



FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS IR-ODC-004/2018 "UNIFORMES PARA LA OLIMPIADA 2018"

En la Ciudad de Querétaro, Qro., siendo las 13:30 horas del día 28 de marzo de 2018, se constituyeron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, en lo sucesivo el Comité, en el domicilio ubicado en calle Paseo del Prado número 114, Fracc. Del Prado, de esta Ciudad, con el objeto de llevar a cabo el acto de fallo de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores o interesados citada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, I, 20 fracción II, 36 fracción II, 37, 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro y artículo 8 inciso b) del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, dando inicio conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quorum legal;
2. De la evaluación de las proposiciones;
3. Fallo;
4. Cierre de Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación de quorum legal.

El L.A.E. Francisco Alejandro Durán Muñozcano, Presidente Suplente del Comité, con fundamento en los artículos 53 fracción I, 54 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro y en el artículo 2 fracción I del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo y Entidades Paraestatales del Estado de Querétaro, en desahogo del primer punto procedió a verificar que existe quorum legal para dar inicio a la sesión.

2. De la evaluación de las proposiciones.

De la revisión detallada de la(s) Propuesta(s) Económica(s) recibida(s) que no fue(ron) desechada(s) se determina lo siguiente:

Se validaron electrónicamente las fianzas presentadas teniendo como resultado lo siguiente:

Fueron válidas todas las fianzas presentadas

Todas la(s) Propuesta(s) Económica(s) recibida(s) cumplieron con lo solicitado en el procedimiento

Después de la revisión integral de la proposición se resume lo siguiente:

La presente foja corresponde al acta de Fallo de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores o interesados IR-ODC-004/2018 "UNIFORMES PARA LA OLIMPIADA 2018"

RCV
V 01/18



FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS
IR-ODC-004/2018 "UNIFORMES PARA LA OLIMPIADA 2018"

Concursante	Documentación Legal y Administrativa	Aspectos Técnicos	Aspectos Económicos
Fesed, S.C.	Cumple	Cumple	Cumple
Comerforres, S.A. de C.V.	Cumple	Cumple	Cumple
Ingra Comercializadora, S.A. de C.V.	Cumple	Cumple	Cumple

Como resultado de lo anterior, el Comité emitió los siguientes acuerdos:

3. Fallo.

PRIMERO. Este Comité reunido en cuerpo colegiado y con quorum legal se encontraba facultado, siendo competente y contando con todas las atribuciones para dar a conocer el resultado del análisis detallado de las Proposiciones presentadas y dar a conocer el Fallo de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores o interesados citada al rubro, en términos de lo dispuesto por los artículos 19, 20 fracción II, 36 fracción II, 37, 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.

SEGUNDO. Con fundamento en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, se hizo constar lo siguiente:

Conforme a lo establecido en el oficio DG/DA/0595/2018 signado por Francisco Javier Trejo Rivera Director Administrativo del Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro se cuenta con la suficiencia presupuestal necesaria para la adquisición de las partidas 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 18, 20, 21, 24, 28, 31, 32, 33.

Se declararon desiertas las siguientes partidas por no contar con ofertas presentadas: Oficio DG/CD/0113/18 partidas 29 y 34; oficio DG/CD/0074/18 partida 2

TERCERO. Por haber cumplido con todos los requisitos de las bases, junta de aclaraciones o modificaciones y reunido las condiciones legales, administrativas, técnicas y económicas requeridas, ofreciendo las mejores condiciones de precio, cantidad y calidad de los bienes/servicios ofertados, este Comité adjudicó:

Los bienes descritos en el oficio DG/CD/0113/18 partidas: 1-28, 30, 31, 32 y 33 y del oficio DG/CD/0074/18 la partida 1, al Concursante Ingra Comercializadora, S.A. de C.V. un importe total de \$3,944,663.52 (tres millones novecientos cuarenta y cuatro mil seiscientos sesenta y tres pesos 52/100 M.N.) incluido el I.V.A.

Lo anterior conforme a los siguientes tiempos de entrega señalados en las Propuestas Técnicas y Económicas de cada Concursante adjudicado:



FALLO

**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS
IR-ODC-004/2018 "UNIFORMES PARA LA OLIMPIADA 2018"**

No. de oficio	Partida	Tiempo de entrega
DG/CD/0113/18	Todas las partidas	Conforme al calendario de entregas de cada partida
DG/CD/0074/18	Partida 1	13 de abril de 2018

CUARTO. El Comité autoriza a la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo para que emita la(s) Orden(es) de Compra correspondiente(s) y celebre el(los) contrato(s) respectivo(s) dentro de un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la emisión del este Fallo, contrato que el/las área(s) usuaria(s)/técnica(s) solicitante(s) deberá(n) firmar dentro de los primeros 05 días hábiles posteriores a la recepción del mismo; de conformidad con lo que señala el artículo 9 del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo y Entidades Paraestatales del Estado de Querétaro.

QUINTO. Este Comité reunido en cuerpo colegiado instruyó a la Dirección de Adquisiciones llevar a cabo las acciones necesarias para realizar una Segunda Invitación para la adquisición de las partidas declaradas desiertas en este acto, con fundamento en el artículo 38 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.

SEXTO. El Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro, al ser la(s) Dependencia(s) Solicitante(s) de la contratación objeto de este proceso, será(n) la(s) encargada(s) de evaluar y corroborar que los bienes o servicios cumplan con las especificaciones requeridas por la(s) misma(s), es decir, correrá a cargo de dicha(s) Dependencia(s) vigilar el estricto cumplimiento de los términos y condiciones de la presente adjudicación; por lo que deberá(n) informar por escrito a la Dirección de Adquisiciones, de cualquier incumplimiento por parte del Proveedor

SÉPTIMO. La presente Acta se pone a disposición en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo, sito Calle Paseo del Prado, número 114, Fraccionamiento Del Prado, en esta Ciudad, para efectos de notificación y en caso de inconformidad se haga saber dentro de los 5 cinco días hábiles siguientes a aquel en que se tenga conocimiento de la presente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.

Con la emisión de este fallo se dan por notificados el/ios Concursante/s, quedando obligado(s) el/los Concursante(s) adjudicado(s) a presentar la(s) garantía(s) correspondiente(s) dentro de los primeros 10 días hábiles posteriores a la fecha de la firma del contrato.

4.- Cierre de Sesión.



FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS
IR-ODC-004/2018 "UNIFORMES PARA LA OLIMPIADA 2018"

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la presente sesión siendo las **13:45** horas del mismo día de su inicio, firmando cada una de las fojas, para su constancia y conocimiento de la misma y todos los que en ella intervinieron.

La documentación que soporta la elaboración del presente fallo y que sustenta su motivación y fundamentación se encuentra en el expediente respectivo de la Invitación Restringida a Cuando Menos tres Proveedores o Interesados citada al rubro.

Yo, Lic. Maricruz Arellano Dorado, en mi carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité y con las facultades concedidas en los artículos 53 fracción II, 58 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, y con relación al artículo 2 fracción II del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo y Entidades Paraestatales del Estado de Querétaro, levanto la presente Acta.

Por el Comité:

Nombre	Firma
L.A.E Francisco Alejandro Duran Muñozcano Presidente Suplente	
Lic. Maricruz Arellano Dorado Secretaria Ejecutiva	
Lic. María Alejandra Esquivel Álvarez Vocal Suplente Secretaría de la Contraloría	
Juana Monserrat Alfaro Hernández Vocal Suplente Secretaría de Planeación y Finanzas	
Francisco Javier Trejo Rivera Vocal Suplente Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro	

Por los Concursantes Presentes:

Concursante	Nombre de quien lo representa en este acto	Firma
Fesed, S.C.	Federico Maceira Arana	





FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS
IR-ODC-004/2018 "UNIFORMES PARA LA OLIMPIADA 2018"

Ingra Comercializadora, S.A. de C.V.	Pedro Damián Santana Suarez	
---	-----------------------------	---

Analista de Licitaciones

Nombre	Firma
Raul Caballero Vázquez	





**ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS
IR-ODC-004/2018 "UNIFORMES PARA LA OLIMPIADA 2018"**

En la Ciudad de Querétaro, Qro., siendo las **09:00** horas del día **26** de **marzo** de **2018**, se constituyeron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, en lo sucesivo el Comité, en el domicilio ubicado en calle Paseo del Prado número 114, Fracc. Del Prado, de esta Ciudad, con el objeto de llevar a cabo el acto de Apertura de Propuestas Económicas de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores o interesados citada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 20 fracción II, 36 fracción II y 52 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro y artículo 8 inciso b) del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo y Entidades Paraestatales del Estado de Querétaro, dando inicio conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum legal;
2. De la evaluación de Propuestas Técnicas;
3. Apertura de Propuestas Económicas;
4. Cierre del Acta.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación del quorum legal.

El L.A.E. Francisco Alejandro Durán Muñozcano, Presidente Suplente del Comité, con fundamento en los artículos 53 fracción I, 54 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro y artículo 2 fracción I del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo y Entidades Paraestatales del Estado de Querétaro, en desahogo del primer punto procedió a verificar que exista quorum legal para dar inicio a la sesión.

2. De la evaluación de Propuestas Técnicas.

Después de la revisión detallada de los documentos legales y administrativos presentados como parte integral de la Propuesta Técnica se desprendió lo siguiente:

Concursante	Cumple/No Cumple
Fesed, S.C.	Cumple
Comertorres, S.A. de C.V.	Cumple
Ingra Comercializadora, S.A. de C.V.	Cumple

Después de haber llevado a cabo el análisis detallado a las propuestas técnicas presentadas por los Concursantes los responsables de las áreas técnicas/usuarioas,



**ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS
IR-ODC-004/2018 "UNIFORMES PARA LA OLIMPIADA 2018"**

emitteron y firmaron, las evaluaciones técnicas de las Propuestas presentadas, a las que se les dio lectura y forman parte integral de esta acta.

Concursante	Cumple/No Cumple
Fesed, S.C.	Cumple
Comertorres, S.A. de C.V.	Cumple
Ingra Comercializadora, S.A. de C.V.	Cumple

3. Apertura de propuestas económicas.

Se presentaron todos los sobres que dicen contener las Propuestas Económicas que se encontraban bajo custodia del Comité para su verificación y constancia de no haber sido abiertos, rasgados o maltratados y conforme con lo dispuesto en el artículo 36 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro se llevó a cabo la segunda etapa que establece el acto de apertura de propuestas económicas, y se procedió a la apertura sólo del/los sobre(s) que dice(n) contener la(s) Propuesta(s) Económica(s) del/los Concursante(s) que cumplió/eron en la etapa técnica siendo el/los siguiente(s):

- 1.- Fesed, S.C.
- 2.- Comertorres, S.A. de C.V.
- 3.- Ingra Comercializadora, S.A. de C.V.

Una vez verificado el contenido de la(s) Propuesta(s) Económica(s) se asentaron los importes de las mismas:

Concursante	Importe antes de I.V.A.	Importe total con I.V.A.
Fesed, S.C	\$ 3,472,054.00	\$4,027,582.64
Cuatro millones veintisiete ml quinientos ochenta y dos pesos 64/100 M.N.		
Garantía de Sostenimiento (5%) del Importe Total antes de I.V.A.		
Fianza 4651-00175-9 de fecha 21 de marzo de 2018 emitido por la Institución Financiera Afianzadora Asera, S.A de C.V., por la cantidad de \$173,602.70 (ciento setenta y tres mil seiscientos dos pesos 70/100 M.N)		

Concursante	Importe antes de I.V.A.	Importe total con I.V.A.
Comertorres, S.A. de C.V.	\$ 3,409,360.00	\$ 3,954,857.60
Tres millones novecientos cincuenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y siete pesos 60/100 M.N.		



**ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS
IR-ODC-004/2018 "UNIFORMES PARA LA OLIMPIADA 2018"**

Garantía de Sostenimiento (5%) del Importe Total antes de I.V.A.
Fianza número 3858-01332-3 de fecha 20 de marzo de 2018 emitido por la Institución Financiera Afianzadora Aserta, S.A. de C.V., por la cantidad de \$170,468.00 (ciento setenta mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N)

Concursante	Importe antes de I.V.A.	Importe total con I.V.A.
Ingra Comercializadora, S.A. de C.V.	\$ 3,400,572.00	\$3,944,663.52
Tres millones novecientos cuarenta y cuatro mil seiscientos sesenta y tres pesos 52/100 M.N.		

Garantía de Sostenimiento (5%) del Importe Total antes de I.V.A.
Fianza número 3858-01333-2 de fecha 20 de marzo de 2018 emitido por la Institución Financiera Afianzadora Aserta, S.A. de C.V., por la cantidad de \$170,028.60 (ciento setenta mil veintiocho pesos 60/100 M.N)

Se procedió a dar lectura a los importe de las ofertas económicas

A continuación el "Comité" emitió los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Este Comité reunido en cuerpo colegiado y con quorum legal se encontraba facultado, siendo competente y contando con todas las atribuciones para llevar a cabo la apertura de proposiciones económicas del Concurso por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Personas o Proveedores Interesados citado al rubro.

SEGUNDO. Se recibieron para su revisión detallada la(s) propuesta(s) económica(s) del/ los Concursante(s):

- 1.-Fesed, S.C.
- 2.- Comertorres, S.A. de C.V.
- 3.- Ingra Comercializadora, S.A. de C.V.

TERCERO. Se ordenó la publicación en el Periódico Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" de las cotizaciones incluidas en las ofertas económicas de los Concursantes cuyas propuestas fueron aceptadas en esta etapa, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 36 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.

CUARTO. Se señalaron las **13:30** horas del **28** de **marzo** de **2018**, para dar a conocer el fallo.

QUINTO. La presente Acta se pone a disposición en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo, sito Calle Paseo del Prado, número



**ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS
IR-ODC-004/2018 "UNIFORMES PARA LA OLIMPIADA 2018"**

114, Fraccionamiento Del Prado, en esta Ciudad, para efectos de notificación y en caso de inconformidad se haga saber dentro de los 5 cinco días hábiles siguientes a aquel en que se tenga conocimiento de la presente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.

4.- Cierre de acta.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión a las **09:49** horas del mismo día de su inicio, firmando en cada una de sus fojas para constancia y conocimiento de la misma los que en ella intervinieron.

Yo, Lic. Maricruz Arellano Dorado, en mi carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité y con las facultades concedidas en los artículos 53 fracción II, 58 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, y con relación al artículo 2 fracción II del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo y Entidades Paraestatales del Estado de Querétaro, levanto la presente Acta.

Por el Comité:

Nombre	Firma
L.A.E Francisco Alejandro Duran Muñozcano Presidente Suplente	
Lic. Maricruz Arellano Dorado Secretaria Ejecutiva	
C.P. Hugo Díaz Elizarraga Vocal Suplente Secretaría de la Contraloría	
Francisco Javier Trejo Rivera Vocal Suplente Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro	

Por los Concursantes Presentes:

Concursante	Nombre de quien lo representa en este acto	Firma
Fesed, S.C.	Federico Maceira Arana	



**ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS
IR-ODC-004/2018 "UNIFORMES PARA LA OLIMPIADA 2018"**

Ingra Comercializadora, S.A. de C.V.	Pedro Damián Santana Suarez	
Comertorres, S.A. de C.V.	Alejandro Flores Rivera	

Analista de Licitaciones

Nombre	Firma
Raul Caballero Vázquez	

Evaluación Técnica

Procedimiento: IR-ODC-004/2018 "UNIFORMES PARA OLIMPIADA 2018"
 Fecha de elaboración: 23 de marzo de 2018
 Concursante / Licitante evaluado: INGRA COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.

OFICIO DE SOLICITUD	LÍNEA / PARTIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA DEL BIEN O SERVICIO SOLICITADO	FECHA DE ENTREGA O VIGENCIA DEL SERVICIO	FORMA DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CONCLUYENDO
OFICIO DE SOLICITUD DG/CDI0113/18	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	9	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	10	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	11	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	12	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	13	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	14	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	15	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	16	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	17	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	18	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	19	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Handwritten signature and initials in blue ink.

Evaluación Técnica

Procedimiento: IR-ODC-004/2018 "UNIFORMES PARA OLIMPIADA 2018"
 Fecha de elaboración: 23 de marzo de 2018
 Concursante / Licitante evaluado: COMERTORRES, S.A. DE C.V.

OFICIO DE SOLICITUD	LINEA / PARTIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA DEL BIEN O SERVICIO SOLICITADO	FECHA DE ENTREGA O VIGENCIA DEL SERVICIO	FORMA DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CONCLUYENDO
	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	9	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	10	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	11	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	12	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	13	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	14	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	15	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	16	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	17	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	18	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	19	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
OFICIO DE SOLICITUD DG/CD/01 13/18						

Handwritten marks: a blue circle with a cross, a large blue checkmark, and a signature.

Evaluación Técnica

Procedimiento: IR-ODC-004/2018 "UNIFORMES PARA OLIMPIADA 2018"
 Fecha de elaboración: 23 de marzo de 2018
 Concursante / Licitante evaluado: FESED, S.C.

OFICIO DE SOLICITUD	LINEA / PARTIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA DEL BIEN O SERVICIO SOLICITADO	FECHA DE ENTREGA O VIGENCIA DEL SERVICIO	FORMA DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CONCLUYENDO
OFICIO DE SOLICITUD DG/CD/0113/18	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	9	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	10	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	11	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	12	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	13	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	14	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	15	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	16	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	17	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	18	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	19	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Handwritten marks: a blue circle with a cross, a blue checkmark, and a blue signature.



**ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS
IR-ODC-004/2018 "UNIFORMES PARA LA OLIMPIADA 2018"**

En la Ciudad de Querétaro, Qro., siendo las **10:30** horas del día **21 de marzo de 2018**, se constituyeron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, en lo sucesivo "El Comité", en el domicilio ubicado en calle Paseo del Prado número 114, Fracc. Del Prado, de esta Ciudad, con el objeto de llevar a cabo el acto de Apertura de Propuestas Técnicas de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores o interesados citado al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 20 fracción II, 36 fracción II y 52 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro y artículo 8 inciso b) del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo y Entidades Paraestatales del Estado de Querétaro, dando inicio, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum legal.
2. Presentación de proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas.
3. Cierre del Acta.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación de quorum legal.

El L.A.E. Francisco Alejandro Durán Muñozcano, Presidente Suplente del "Comité", con fundamento en los artículos 53 fracción I, 54 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro y el artículo 2 fracción I del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo y Entidades Paraestatales del Estado de Querétaro, en desahogo del primer punto procedió a verificar que exista quorum legal para dar inicio a la sesión.

2. Recepción de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas.

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, que establece que el acto de presentación y apertura de las proposiciones se hará por escrito, en sobres cerrados de manera inviolable que contendrán por separado la Propuesta Técnica y la Propuesta Económica, mismas que serán abiertas en el seno del Comité, en forma pública, en la fecha y hora fijadas, asentándose previamente en el acta el nombre de los participantes y el número de propuestas recibidas, se observó que en este acto se encontraron presentes tres Concursantes, los que participaron con sus

Pág. 1 de 4

La presente foja corresponde al acta de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores o interesados IR-ODC-004/2018 "UNIFORMES PARA LA OLIMPIADA 2018"

RCV
V.1/18



**ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS
IR-ODC-004/2018 "UNIFORMES PARA LA OLIMPIADA 2018"**

Propuestas Técnicas y Económicas, los cuales se enuncian a continuación, presentando un total de **seis** sobres:

1. Comertorres, S.A. de C.V.
2. Fesed, S.C.
3. Ingra Comercializadora, S.A. de C.V.

Los miembros del Comité así como los Concursantes presentes rubricaron los sobres cerrados que dicen contener las propuestas económicas, los cuales quedaron bajo custodia del Comité.

Conforme a lo dispuesto en la fracción I del artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, que establece que el acto de Presentación de Proposiciones se llevará a cabo en dos etapas, se procedió, en esta primera etapa exclusivamente a la apertura de los sobres que dicen contener las Propuestas Técnicas, revisando la documentación legal, administrativa y técnica presentada, a fin de determinar cuáles dan cumplimiento a los requisitos indicados en las bases de este procedimiento.

Como parte de la revisión de la documentación legal en este acto se validó la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedido por el SAT y la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social del IMSS a través de la lectura del Código QR siendo los resultados los siguientes:

Opinión del SAT:

Son válidos todas las opiniones presentadas

Opinión del IMSS:

Los Concursantes Comertorres, S.A. de C.V., Fesed, S.C., e Ingra Comercializadora, S.A. de C.V., presentan escrito signado por el representante legal en el que establecen bajo protesta de decir verdad que no cuentan con trabajadores adicionales para el desarrollo de sus actividades.

Las propuestas técnicas presentadas fueron rubricadas por los miembros de "El Comité".

A continuación el "Comité" emitió los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Este Comité reunido en cuerpo colegiado y con quorum legal se encontraba facultado, siendo competente y contando con todas las atribuciones para llevar a cabo la Recepción de proposiciones y apertura de Propuestas Técnicas de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores o interesados, citada al rubro.

Pág. 2 de 4



**ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS
IR-ODC-004/2018 "UNIFORMES PARA LA OLIMPIADA 2018"**

SEGUNDO: De la revisión a la documentación legal y administrativa, se desprende que son aceptadas para su análisis detallado las propuestas de los Concursantes:

1. Comertorres, S.A. de C.V.
2. Fesed, S.C.
3. Ingra Comercializadora, S.A. de C.V.

TERCERO: Se hizo entrega de los documentos que integran las Propuestas Técnicas presentadas por los concursantes al(las) Área(s) Usuaría(s)/Técnica(s) para que proceda(n) a su estudio y análisis, así como también se hizo entrega de las muestras presentadas por los concursantes en este acto, quedando en custodia del Comité la documentación legal y administrativa.

CUARTO: Se señalaron las **09:00** horas del día 26 de marzo de **2018** para dar conocer el resultado del análisis detallado realizado a las Propuestas Técnicas aceptadas y en su caso proceder a la segunda etapa de la Presentación de Proposiciones con la Apertura de las Propuestas Económicas.

QUINTO: La presente Acta se pone a disposición en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo, sito Calle Paseo del Prado, número 114, Fraccionamiento Del Prado, en esta Ciudad, para efectos de notificación y en caso de inconformidad se haga saber dentro de los 5 cinco días hábiles siguientes a aquel en que se tenga conocimiento de la presente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.


3. Cierre del Acta.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión a las **10:58** horas del mismo día de su inicio, firmando en cada una de sus fojas para constancia y conocimiento de la misma los que en ella intervinieron.

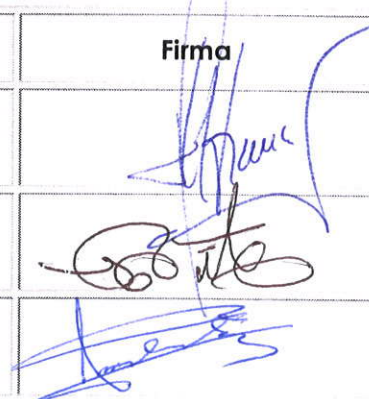
Yo, Lic. Maricruz Arellano Dorado, en mi carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité y con las facultades concedidas en los artículos 53 fracción II, 58 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, y con relación al artículo 2 fracción II del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo y Entidades Paraestatales del Estado de Querétaro, levanto la presente Acta.

**ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS
IR-ODC-004/2018 "UNIFORMES PARA LA OLIMPIADA 2018"**

Por el Comité:

Nombre	Firma
L.A.E Francisco Alejandro Duran Muñozcano Presidente Suplente	
Lic. Maricruz Arellano Dorado Secretaria Ejecutiva	
Lic. María Alejandra Esquivel Álvarez Vocal Suplente Secretaría de la Contraloría	
Francisco Javier Trejo Rivera Vocal Suplente Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro	

Por los Concursantes Presentes:

Concursante	Nombre de quien lo representa en este acto	Firma
Fesed, S.C.	Federico Maceira Arana	
Ingra Comercializadora, S.A. de C.V.	Pedro Damián Santana Suarez	
Comertorres, S.A. de C.V.	Alejandro Flores Rivera	

Analista de Licitaciones

Nombre	Firma
Raul Caballero Vázquez	